

# ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo  
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Noviembre 2006 • Nº 281

## EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE EN VALENCIA DE DON JUAN

El día 8 de noviembre, el Consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, visitó Valencia de Don Juan, para entregar los Certificados de la Gestión Forestal sostenible de choperas a 37 Juntas Vecinales, 9 Ayuntamientos y 10 propietarios particulares de la provincia leonesa.

Al acto celebrado en la Casa de la Cultura asistieron el Alcalde Juan Martínez Majo, parte de la Corporación Municipal, el Delegado de la Junta de Castilla y León, Eduardo Fernández, miembros de la Consejería de Medio Ambiente y miembros de AENOR y la organización PEFC.



El Concejal de Medio Ambiente recoge el diploma que le entregó el Consejero en presencia del Alcalde.



El Consejero, el Alcalde y el Delegado de la Junta de Castilla y León, presidiendo el Acto.

### SUMARIO

#### INFORMACIÓN

2

#### EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 12

#### LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

13 - 14

#### EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

15 - 19

#### COLABORACIONES

20 - 23



El Jefe de Servicio del Territorial de León y el Delegado General de Medio Ambiente acudieron también al acto.



Deja tu mensaje en el  
**TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**987 75.01.00**

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.  
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**  
**Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos. QUEJAS Y SUGERENCIAS.**

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

**DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES**

Ayuntamiento/Servicios Municipales

Oficinas Generales . . . . .	987 75 00 01/987 75 04 64
Of. Gen. Fax . . . . .	987 75 22 13
Atención al Ciudadano . . . . .	987 75 01 00
Oficina de Turismo (Verano) . . . . .	987 75 07 01
Asociación de Pensionistas . . . . .	987 75 26 83
Polideportivo y Piscinas . . . . .	987 75 05 69
Centro de atención Social (CEAS) . . . . .	987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo . . . . .	987 75 23 78
Estación de Autobuses . . . . .	987 75 23 13
Pabellón Cubierto . . . . .	618 70 99 28/34

Otros Servicios

INEM . . . . .	987 75 09 75
Centro de Salud . . . . .	987 75 23 76
Urgencias . . . . .	987 75 07 15
INSS . . . . .	987 75 00 98
Correos y Telégrafos . . . . .	987 75 01 62
Guardia Civil . . . . .	987 75 12 00
Farmacia García Ortíz . . . . .	987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz . . . . .	987 75 00 72

**NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL**

**987 75 12 00**

**TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.**

*El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.*

**DEMOGRAFÍA**

**DEFUNCIONES**

Dolores Aurora Fernández Abril  
Faustino Mallo Andrés  
Moisés Teresa Sastre  
Luciana Andrés Astorga

**AGRADECIMIENTOS**

La familia de Ángel Liébana Fernández, fallecido el día 21 de Octubre de 2006, quiere expresar a través de este medio, su agradecimiento por las muestras de cariño y condolencia recibidas y la asistencia al funeral.

La familia de Faustino Mallo Andrés fallecido el día 24 de Noviembre quiere agradecer su presencia a todas las personas que les acompañaron en su funeral y las muestra de cariño recibidas.

La familia Ortega Prada, a través de la revista ESLA, quiere agradecer las muestras de condolencia recibidas por la muerte de Ángel Ortega Báez.

Sor María Carmen Martínez, hija de Lucía Villalba, agradece al pueblo de Valencia de Don Juan, el afecto que tuvieron con su difunta madre.

Los familiares de Luciana Andrés, agradecen las muestras de condolencia recibidas tras su fallecimiento y su asistencia a los actos funerarios.

**NOTA**

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

**CEMENTERIO**

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO  
INVIERNO, DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE  
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

**AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA**

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE. LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

**NUEVO CORREO ELECTRÓNICO**  
[esla@valenciadedonjuan.es](mailto:esla@valenciadedonjuan.es)

**VISITE NUESTRA WEB**  
[www.valenciadedonjuan.es](http://www.valenciadedonjuan.es)

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**DIRECTORA:** Rosana Pozo Muñiz - **CONSEJEROS:** Nazario Fernández Alonso - Carmen Gutiérrez Moncada - Modesto Pérez Crespo



## SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2.006

### 1. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Dada cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2.006, no se efectúa alegación alguna y es aprobada por unanimidad.

### 2. APROBACION ESTUDIO TECNICO DE AFECCION POR AVENIDAS DEL RIO ESLA EN VALENCIA DE DON JUAN

Se presenta para su aprobación el Estudio Técnico de Afección por avenidas del Río Esla en el Término Municipal de Valencia de Don Juan, elaborado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ulises López-Peláez Manoja, para su aprobación por esta Corporación, a fin de ser remitido a la Confederación Hidrográfica del Duero para la emisión del correspondiente informe en relación con la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, en curso.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Infraestructura, Urbanismo y Medio Ambiente.

Se alía la Sra. Gutiérrez Moncada que tienen poco conocimiento del documento y creen que puede tener trascendencia de cara a cuestiones que han venido señalando en relación con actuaciones en el río.

Sometida la propuesta a votación se aprueba por 6 votos a favor de los Concejales presentes de PP y UPL y cuatro abstenciones de los Concejales de PSOE, lo que supone mayoría absoluta.

### 3. APROBACION PROVISIONAL REVISION PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

El Pleno de la corporación, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2006, acordó Aprobar Inicialmente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, disponiendo someter a información pública la documentación integrante de la citada revisión mediante anuncios que aparecieron publicados en el Boletín Oficial de la provincia nº 60 del día 27 de marzo de 2006, en el Boletín Oficial de Castilla y León nº 53, del día 16 de marzo de 2006, y en los periódicos El Mundo/ La Crónica de León del día 12 de marzo de 2006 y El Diario de León del Día 14 de marzo de 2006.

También en dicha sesión se acordó remitir un ejemplar de la citada revisión al Registro de la propiedad para su publicidad. Previamente, con fecha 6 de marzo de 2006, y según establece el artículo 52.4 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, modificado por el artículo único apartado b) de la Ley 10/2002, de 10 de julio, de modificación de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, y el artículo 153 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se solicitaron, los informes sectoriales fijados por la legislación estatal y de la Comunidad Autónoma, en concreto: Comisión Territorial de Patrimonio, Servicio Territorial de Medio Ambiente, Área de Industria y Energía de la Subdelegación el Gobierno y Confederación Hidrográfica del Duero, también, y con esa misma fecha, se solicitó informe a la Diputación Provincial y a la Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio.

Durante el período de información pública se recibieron los siguientes informes:

- a) Administración General del Estado.
- b) Consejería de Fomento. Dirección General de la Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- c) Comisión Territorial de Patrimonio Cultural.
- d) Excm. Diputación Provincial de León.

Se ha aprobado además el documento de evaluación estratégica previa de carácter medioambiental que ha sido sometido a información pública en el B.O.P. de fecha 24 de agosto de 2006, sin que se haya recibido alegación alguna. Se ha remitido a los servicios territoriales de Medio Ambiente con fecha 4 de octubre de 2006 para que se emita el oportuno dictamen.

Las determinaciones contenidas en este documento han sido incorporadas en el documento sometido a aprobación provisional. También durante este periodo se han presentado 64 escritos de alegaciones

En consecuencia SE ACUERDA

*Primero.*- Aprobar Provisionalmente la documentación integrante de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Valencia de Don Juan, con las modificaciones respecto del contenido de la documentación inicialmente aprobada y sometida a información pública, que se han señalado en la parte expositiva del acuerdo.

*Segundo.*- Estimar, total o parcialmente, 34 alegaciones

*Tercero.*- Desestimar el resto de alegaciones

*Cuarto.*- Elevar la documentación del expediente a la Comisión Territorial de Urbanismo competente para otorgar la Aprobación Definitiva, a fin de que lo examine en los aspectos de su competencia y resuelva sobre tal Aprobación Definitiva, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 54.2 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León.

*Quinto:* Publicar el acuerdo de Aprobación Provisional en el Boletín Oficial de Castilla y León en cumplimiento de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Infraestructuras, Urbanismo y Medio Ambiente.

Recalca el Sr. Alcalde la conveniencia de notificación personal a los interesados que han formulado alegaciones.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

\* La Sra. Gutiérrez Mocada si se ha hecho cuantificación de los daños de la riada en orilla del río-obra la isla.

Pregunta igualmente en relación con el carácter municipal de los terrenos futuro centro de salud

Idem respecto a escrito sobre ubicación contenedores C/Carlos Pinilla. No se ha contestado a escrito. Idem respecto informe sanidad sobre especial incidencia del cáncer en esta zona. Añade el Sr. Alonso Alcón que hay mayor incidencia en León de Cáncer de Colon. Parece que son los hábitos alimenticios, además de factores genéticos.

Idem Nuevo Pacto Local y Policía Municipal. Añade el Sr. Alonso Alcón que creó que no se ha utilizado arma ninguna vez y sería mejor que no la portaran.

Interesa reparación tapia Cuartel Guardia Civil.



Interesa reparación tapia Cuartel Guardia Civil.

Solicita información sobre firma convenios eliminación barreras arquitectónicas.

Ruega que vuelvan los agentes de policía local a la salida de los colegios, al menos periódicamente.

\* El Sr. Alcalde responde lo siguiente :

Respecto a los daños de la riada, cree que son difíciles de cuantificar. Salvo en los lagos son daños menores. Desprendimiento de algunas piedras en la caseta sobre la orilla. No cree que vayan a tener acuerdo con la empresa.; se hará una valoración aquilatada. Se repondrán diversos elementos.

En cuanto a los terrenos del futuro centro de salud se esperará a la aprobación definitiva revisión PGOU.

Respecto a los contenedores en C/Carlos Pinilla se atendió a una petición de un promotor. En consecuencia hay que situarlos en alguna parte. Tiene que permitir acceso de camiones. Hay pocas opciones. Sorprende la firma de vecinos de alguna zona en el mencionado escrito, y es difícil contestar cuando sólo figuran firmas. En todo caso, y mientras no se proceda a soterramiento, es la mejor opción.

No se ha recibido nada sobre especial sobre la incidencia de cáncer señalada.

En lo referente a Pacto Local-Policia Municipal, habría que crear 7 plazas con 2 mandos. Tratarían de llegar a 5. Se podría crear la figura del vigilante municipal. Si hay que llegar al número previsto necesitaríamos ayuda económica.

En la tapia de la Casa Cuartel, es la misma situación que en C/Independencia. No amenaza desplome según el arquitecto. No obstante, que se vuelva a examinar.

En cuanto al Convenio de supresión de Barreras arquitectónicas, a suscribir con Sa.de Estado-Once, y considerando que el propio Ayuntamiento lo tuvo en cuenta con la instalación de ascensor en Casa Cultura, se solicitará remisión y se estudiará.

La Policía Local volverá a vigilar la entrada y salida de colegios.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levantó la sesión siendo las veintidós horas y diez minutos.

## SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2006

### 1. ACUERDOS OBRA SELLADO VERTEDERO MUNICIPAL

La Consejería de Medio Ambiente, Dirección General de Calidad Ambiental, remite oficio que indica que para el año 2007, dentro del Programa de Gestión de Residuos Urbanos, se encuentra incluida la ejecución del proyecto "Sellado del Vertedero de Residuos Urbanos de Valencia de Don Juan (León)".

Para poder iniciar el expediente de contratación de la obra referenciada y poder adjudicarla es necesario que por parte del Ayuntamiento se adopten acuerdos plenarios de puesta a disposición de la Junta de Castilla y León de los terrenos públicos y privados necesarios para la ejecución de la obra, así como de aprobación del proyecto que se ha remitido a este Ayuntamiento, con posterior realización de la información pública del mismo, certificando su resultado.

A la vista de ello se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

*Primero.*- Poner a disposición de la Dirección General de Calidad Ambiental, de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León las parcelas de titularidad municipal, identificadas la primera de ellas con el nº 5052 y la segunda de ellas con el nº 5053, que se cede en la parte de titularidad municipal, correspondiente a la porción incluida en las cuevas del río. Estas parcelas resultan ser los terrenos necesarios para la realización del sellado del vertedero municipal.

*Segundo.*- Aprobar el proyecto de la obra denominada "Sellado del vertedero de residuos urbanos en Valencia de Don Juan (León)", elaborado por Ingenieros Consultores Valladolid S.L. y firmado por D. Julián Alonso Chillón, con un importe total de 650.291,81 €, que será sometido a información pública y de cuyo resultado se certificará oportunamente.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Obras, Infraestructuras, Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente.

Sometida la propuesta a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de los presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.

### 2. ADJUDICACIÓN OBRA EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN COMPLEJO LA ISLA

Habiéndose convocado concurso para la adjudicación del contrato de la obra denominada "Construcción de edificio en complejo deportivo y recreativo de La Isla, de la localidad de Valencia de Don Juan", por importe de 449.993,93 euros, mediante su publicación en el B.O.P. Nº 201 de fecha 23 de octubre pasado, y transcurrido el plazo para la presentación de proposiciones, no se ha recibido ninguna.

La obra cuenta con la financiación, entre otras, con cargo al Fondo de Cooperación Local 2006, por importe de 131.630,26 €, en convocatoria efectuada por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León. Una de las condiciones exigidas en la convocatoria para la adjudicación de la citada subvención es la de tener acreditada la contratación de la obra con fecha 16 de noviembre de 2006.

A la vista de la situación planteada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.1 c) del texto Refundido de la Ley de Contratos de las administraciones públicas aprobado por R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, y acreditada la capacidad de nuestro Ayuntamiento para la ejecución de la citada obra por Administración, y encontrándose además el mismo en posesión de la calificación empresarial para la realización de obras de construcción, otorgado por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León con el nº 24-17170, se somete a la consideración del Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Acordar la ejecución por la propia administración de la obra de "Construcción de edificio en complejo deportivo y recreativo de La Isla, de la localidad de Valencia de Don Juan", por importe de 449.993,93 euros, autorizando el correspondiente gasto.

La propuesta ha sido informada favorablemente por al Comisión Municipal de Obras, Infraestructuras, Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente.

Sometida la propuesta a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de los presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó sesión, siendo las trece horas y quince minutos.



## AGUAS

Se ha actuado en 5 averías.  
Se colocaron 10 nuevos contadores (6 altas y 4 sustituciones).  
Ha habido 10 cambios de titularidad.  
Se ha actuado en 6 atasques.

## JARDINES

Continuamos con la poda de árboles y jardines en nuestra ciudad, también se está acondicionando la vía verde, ya que los últimos vendavales rompieron plantas en toda la zona.

## ALUMBRADO

Sustitución de 15 luminarias en diferentes puntos y reparación de cuatro averías.  
Nuevo alumbrado en la calle de Las Huertas, y ampliación de dos farolas en la calle Covadonga.



Calle Las Huertas.



Calle Covadonga.

## MEDIO AMBIENTE

Comenzó la reparación de la escollera dañada por la crecida del río Esla del mes pasado, a la terminación de esta se seguirá con la obra del Complejo de la Isla.

Finalizo la obra de sustitución del colector de aguas residuales en la zona de la Cárcava.



## OBRAS

Llevamos una temporada con el programa de redes de agua limpia, es un proyecto muy ambicioso ya que esperamos en un plazo de ocho años cambiar todas las antiguas redes de suministro de nuestra Ciudad, la primera fase ya esta en funcionamiento.

Obras de acondicionamiento de aliviadero en la zona de San Juan del Río.



Finalizo la construcción de una nueva calle que une la calle de Las Huertas con la calle Santiago, abriéndose en breve al tráfico.



Nueva calle.



Reconstrucción de la entrada del Castillo.

Escalera de Caracol, instalada en el Castillo.

En el Castillo se ha instalado una escalera de caracol para el acceso a la parte alta de las torrecillas para el mantenimiento de la cubierta del edificio-museo, y ha finalizado la primera fase de reconstrucción de la entrada y levantado de parte del lienzo próximo a la puerta de acceso.

Continuamos eliminando barreras arquitectónicas en esta ocasión el turno le ha tocado al acceso al castillo en la zona de la pasarela.



Rampa de acceso al Castillo.

Ante el deterioro del pendón de Valencia de D. Juan se va a confeccionar uno nuevo con materiales de mayor calidad.

Desde el Ayuntamiento se pide a todo aquel ciudadano que recuerde como era el pendón original de nuestra villa (color, diseño, disposición de las franjas, etc.) su colaboración para llevar a cabo la realización del futuro estandarte.

Personas de contacto: Raúl/ Magdalena.



# El Buscón de Quevedo

No hay Localidades



El pasado tres de noviembre la Obra Social Caja Duero, tuvo la gentileza de brindarnos la espectacular obra El Buscón de Quevedo de la compañía Morfeo, interpretada por Francisco Negro, actor, dramaturgo madrileño y director de la compañía y Mayte Bona, actriz formada en la escuela Orfeo de teatro ruso y el Foro Artístico Europeo.

Morfeo es una compañía especializada en teatro clásico con puestas en escena sobre autores y obras universales, que desde hace años recibe una excelente acogida en los mejores y más variados circuitos del país.

El Buscón de Quevedo es una puesta en escena que ilustra la celebre novela de la picaresca, donde las pericias de este truhán universal, recorre campos y ciudades de Castilla reflejando la vida del s. XVII en España. Desde su estreno en el Festival de Almagro 2005, esta adaptación teatral de El Buscón ha recorrido los escenarios españoles con el aplauso de crítica y público. La versión reduce a lo fundamental la trama novelesca y saca a flote con habilidad teatral los mejores recursos del lenguaje y del humor de Quevedo. Todo esto, unido a una buena interpretación, lo convierte en un gozoso espectáculo dentro de la mejor tradición verbal de la cultura española.

Los coyantinos respondieron, como era de esperar, viéndonos obligados a colocar el cartel ¡No hay localidades!

Desde aquí queremos agradecer la colaboración de la Obra Social Caja Duero y les animamos a que sigan impulsando la cultura en todas sus manifestaciones en nuestra ciudad



## “Se lo han buscado” Circuitos Escénicos

La compañía leonesa Terron Teatro representó la comedia “Se lo han Buscado” dentro de la programación de noviembre de los Circuitos Escénicos de la Junta de Castilla y León.

El escenario del salón de actos de la Casa de Cultura se convirtió durante una hora en una cárcel de alta seguridad donde seis mujeres narran sus problemas cotidianos, sus manías, sus frustraciones que desembocan en momento de histeria. Las seis presidiarias con la intención de crear un medio de reinserción social crean un grupo de teatro aunque no lo consiguen porque les domina el sentimiento criminal.

## ENERO - FEBRERO

Abierto el plazo de inscripción hasta el 27 de diciembre.

Inscripciones en el Ayuntamiento.

Mas información en el teléfono 987 75 00 01.





# Festividad de Sta. Cecilia

Santa Cecilia es la patrona de los músicos y su onomástica es el 22 de noviembre. El hecho que se le relacione con la música es porque desde muy joven tocaba instrumentos musicales, algunos dicen el arpa. También se le representa tocando el piano, aunque este instrumento no fue inventado hasta el siglo XVIII. Además se cree que cuando fue arrestada no dejaba de entonar cánticos al Señor. En 1584 fue elegida patrona de la Academia de Música de Roma, y desde esa fecha, las diversas corales, orquestas, bandas y cantantes la festejan en su fiesta.



La Banda de Música de Valencia de D. Juan, dirigida por D. Restituto Martín Enguita ha querido rendir un homenaje al Vals en honor a la patrona de los músicos. En el concierto se interpretaron ocho piezas musicales, de las cuales siete eran vals. Los asistentes, un público formado mayoritariamente por amigos y amantes de la música de concierto, observaron en todo momento con entusiasmo, la riqueza instrumental.

El Himno oficial de Valencia de D. Juan marco el tono más nostálgico del concierto en el que todo el público se levanto de sus butacas al unísono interpretando la letra de D. Teófilo García Fernández.

La Banda de Valencia de D. Juan clausuro el concierto con otro vals ante los aplausos y las peticiones de los espectadores.



Al finalizar el concierto la Banda de Música llevaron a cabo un pasacalles por las calles de la ciudad.



Este año, la Banda de tambores y cornetas de la Hermandad de Jesús de Nazaret ha organizado un pasacalles para celebrar la festividad de Sta. Cecilia, poblando las calles coyantinas con los cuarenta y tres miembros que componen la banda.



# DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA 2006



La Junta de Castilla y León ha organizado una serie de conciertos en distintos puntos de la provincia de León. El Ayuntamiento de Valencia de D. Juan ha colaborado en este proyecto festejando el Día Internacional de la Música 2006 con las actuaciones de la Coral Polifónica “Flores del Sil”, Coral Coyantina y Coral Heriberto Ampudia. D. Juan Martínez Majo no se quiso perder la oportunidad de disfrutar del magnífico repertorio formado por música popular.

La Coral Polifónica “Flores del Sil” dirigida por D<sup>a</sup> Noélia Pastor Gijón nace en 1994 en el barrio de Flores del Sil de Ponferrada. Esta formada por 35 voces mixtas. Ha participado en el Festival de ConserARTE del Conservatorio profesional de Música “Cristóbal Halffter”, en intercambio con corales de nuestra C.C.A.A, de Galicia, Asturias y el País Vasco. Ha sido la encargada de organizar la Muestra Coral “Ciudad de Ponferrada” durante los últimos cinco años.

D. Luis González Viñuela ha dirigido la actuación conjunta de la Coral Heriberto Ampudia y la Coral Coyantina. La Coral Heriberto Ampudia nace en 1987 en la parroquia de la Anunciación (León). Esta compuesta por 35 voces mixtas de todas las edades. Ha participado en el VII, VIII y IX Festival Coral de Castilla y León, en el encuentro de Polifonía “Villa de Fuensalida” en Toledo, como invitada en el Monasterio de Silos, I Muestra de Coros Infantiles en la Catedral de León, I y IV Concurso de Canto Coral del Ayuntamiento de S. Andrés del Rabanedo.

Nuestra Coral Coyantina se funda en 1984 en Valencia de D. Juan, gracias al entusiasmo de varios coyantinos. La mayoría de los componentes residen en Valencia de D. Juan, aunque últimamente se han integrado varias personas de los pueblos de la comarca, poniéndose en marcha un coro para el sur de la provincia de León. Estas 35 voces mixtas han actuado en la mayoría de los programas organizados por la Diputación Provincial de León y la Junta de Castilla y León, cosechando éxitos renombrados en ciudades como Gijón, Pamplona, Aviles,.. En 1991 grabó el CD denominado “La señora luna”, compuesto por canciones infantiles y populares armonizadas por Ángel Barja.





# MONUMENTO HOMENAJE AL VINO TIERRAS DE LEÓN

El sábado 25 de Noviembre, inauguramos el monumento " HOMENAJE AL VINO TIERRAS DE LEÓN " en la rotonda de la Avenida de Palanquinos que une ésta con la carretera de Pajares de los Oteros.

La elección del lugar se debe a que en este punto kilométrico confluyen las vías que unen las localidades productoras de la uva prieto picudo.

El monumento obra del escultor Isaac Arias, está construido en piedra y acero inoxidable, y representa un torno de 13 vueltas ( una por cada uno de los grados de alcohol de un buen prieto picudo ), sobre el cual va una uva ( según el autor aunque de lejos parece una copa, se trata de una uva, jugando así con la ambigüedad ), y rematan la figura 3 letras en clave de Sol ( para honrar así al astro que madura la uva ), que son la letra griega pi, la q y la nota musical do, para poder leer PICUDO.

Al acto de inauguración, acudió la Corporación Municipal, encabezada por el Alcalde, así como los Alcaldes de Pajares de los Oteros y Valdevimbre, miembros de la asociación de vinos y bodegas Tierras de León y el autor con su familia.



# TALLERES DE FORMACIÓN DE AGENTES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL MEDIO RURAL



La Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León, organizó unos talleres sobre prevención de la violencia de género en el medio rural. Con el objetivo de informar y educar sobre la violencia de género a integrantes de Asociaciones , profesionales que desarrollen su trabajo en alguna localidad rural, y el campo social, sanitario, de empleo, de desarrollo cultural , policial, etc., responsables a nivel político, agentes sociales etc. Con el objeto de identificar situaciones de riesgo y los recursos existentes en su territorio , para actuar ante una manifestación de violencia de género.

En Valencia de Don Juan, se llevo acabo este taller en dos jornadas de tres horas cada una los días 20 y 22 de Noviembre.

La respuesta de todas las personas a las que invitamos, debido a su ocupación, acudieron a los talleres con gran interés, lo cual queremos agradecer desde la Concejalía de Bienestar Social.

La presentación de las actividades corrió a cargo de la Técnico del Centro de la Mujer, Mª Josefa Vélez Merino, las charlas fueron impartidas por la Agente de Igualdad, Mª Jesús Doñabeitia García, y entre los asistentes se encontraban representantes de la Policía Municipal y Guardia Civil de Valencia de Don Juan, Director y jefa de estudios del Colegio Bernardino Pérez, Director y trabajadora Social del IES, representantes del Centro de Salud, Cruz Roja, Asociación de Pensionistas, Asociación de padres y madres del colegio, Concejala de Bienestar Social y representante del Ceas.

Si eres VICTIMA de violencia de género, o conoces a alguien en esa situación que necesite ayuda, llama al teléfono de INFORMACIÓN A LA MUJER 900 333 888





# TALLER DE EMPLEO " EMPRENDIENDO EN IGUALDAD "

El día 13 de junio de 2006, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, solicitó la aprobación de un proyecto de taller de empleo y la correspondiente subvención conforme a lo establecido en la convocatoria de subvenciones, cofinanciadas por el fondo social europeo. Del programa de escuelas taller, casas de oficio, unidades de promoción y desarrollo y talleres de empleo, de fecha 13 de marzo de 2006.

En nuestra solicitud, pedíamos 10 plazas de jardinería y 14 de auxiliar de ayuda a domicilio y geriatría.

Con fecha 2 de noviembre nos comunican oficialmente la aprobación del proyecto, en el que nos conceden 12 plazas de auxiliar de ayuda a domicilio y geriatría y 8 plazas de jardinería, con una subvención total de 376.946,40 euros. La determinación de los aspirantes (de los cuales como mínimo el 73 % han de ser mujeres) a todas las plazas se realizó con personas desemoleadas totalmente, inscritas en el ecyl, en base a sondeo realizado por esta entidad, y la selección definitiva se llevó a cabo el



Momento de la selección de los aspirantes.

día 10 de noviembre, con una entrevista personal valorada por un tribunal mixto formado por miembros del ecyl y del ayuntamiento siguiendo los criterios establecidos en la normativa de la Junta de Castilla y León.

El taller de empleo tendrá una duración de un año (2.880 horas), y comenzará el 11 de diciembre. Los alumnos-trabajadores realizarán la jornada laboral señalada en el convenio colectivo en la cual el 25% (480 horas) del tiempo será formación teórica y el 75% (1.440 horas) trabajo.

el personal que llevará a cabo el taller serán 1 directora y 4 monitores.

Las obras o servicios a realizar serán:

- Jardinería :
- Creación del vivero-invernadero municipal.
  - Creación del jardín de camineros.
  - Mantenimiento de los jardines del cinturón verde de Valencia de Don Juan.

Ayuda a domicilio y geriatría:

- Creación del servicio municipal de ayuda a domicilio. Duración un año.
- Realización del servicio de atención en la residencia de la tercera edad "virgen de loreto".

Los participantes que superen las pruebas de evaluación, obtendrán el certificado de capacitación correspondiente.

Una vez más la Junta de Castilla y León ha atendido la petición del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y 20 personas podrán formarse y trabajar para forjarse un futuro. Este es y seguirá siendo uno de los objetivos básicos de nuestro Ayuntamiento: formación y empleo en igualdad de oportunidades.



El edificio de la antigua estación, será el lugar donde se desarrolle el Taller de Empleo.



# AMPA BERNARINO PEREZ



Desde las páginas que nos brinda esta revista, quiero poner en manifiesto como presidenta del AMPA del colegio Bernardino Pérez y en nombre de toda la Asociación, nuestro más profundo agradecimiento por la colaboración obtenida en el reciente magosto, (castañada) celebrado el pasado 17 de noviembre en dicho colegio. Pudimos contar con la colaboración del **Ayuntamiento de Valencia de Don Juan**, el cual nos proporciona la materia prima (castañas), las voluntarias las picaron y mimaron y **Unipaco** nos las transformo en cocidas y calentitas, quiero reiterar el agradecimiento ya que sin ellos nada hubiese sido posible. Es también de destacar la colaboración de este colegio, que nos facilita mucho la realización de las actividades propuestas por el Ampa, y como no a nuestros hijos y sus maestros con la elaboración de esos maravillosos cucuruchos decorados con mucha imaginación. A todos ellos **GRACIAS**.



Aprovecho este momento para seguir pidiendo la colaboración de los Padres y Madres con esta Asociación, ya que sin vosotros nada es posible. Las aportaciones anuales por familia será de 13 € y podrán hacerse efectivas en Caja España en el siguiente n.º de cuenta: 2096-0031-44-2016880104

Un cordial saludo  
Gema Simón Nanclares





## COYANZA EN MADRID

El pasado día 12 de noviembre, se celebró en Madrid la tradicional Fiesta de la Trashumancia, este año con unos invitados de excepción, los Pendones Leoneses, acto organizada por el Ayuntamiento de Madrid y con la colaboración expresa de la Diputación Provincial de León y el Ayuntamiento de León.

A las cinco de la madrugada salimos de León 30 autobuses con dos mil personas, entre las que nos encontrábamos seis de Coyanza; Jesús Casado, José Núñez, Cundo Barrientos, Carlos López Jr., M<sup>a</sup> Carmen Fernández y el que suscribe, con la colaboración del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan.

Nuestra llegada a Madrid fue a las 9 de la mañana a la Catedral de la Almudena, donde ya nos estaban esperando las autoridades y los organizadores, para seguidamente dirigirnos por la Calle Mayor, Puerta del Sol, Calle Alcalá, Plaza de Cibeles, y vuelta para llegar de nuevo a la Almudena.

El desfile lo encabezaban las autoridades seguidas por los 62 pendones y como primero el Pendón Real de León, y a continuación el de Coyanza. Todo el recorrido estuvo amenizado por diferentes grupos de bailes regionales leoneses.

Se calcula que presenciaron el desfile unas 250.000 personas, que atónitos vieron pasar nuestras enseñas y aún más sorprendidos cuando veían como lo bailábamos. Por cierto que Cundo se atrevió a llevarlo y le fue gustando, a ver si se anima más gente para llevar el Pendón.

A la fiesta se unieron los mastines leoneses, pastores vestidos a la antigua usanza, 500 ovejas, así como caballos y burros.

El desfile finalizó alas 13,30 horas, con el consiguiente cansancio pero también con la gran satisfacción de haber podido pasear por el corazón de Madrid nuestro pendón Coyantino, y haber encontrado a gente de Valencia y de la Comarca que se alegraron de vernos y estuvieron durante el recorrido acompañando al Pendón.

Como dice el refrán : " **LAS CAMPANAS Y EL PENDÓN DEL PUEBLO SON** "

*Carlos López Alvarez.*



## PREGÓN FIESTAS SANTA TERESA EN BARCELONA

El pasado 7 de octubre, nuestro Alcalde fue el encargado de pronunciar el Pregón de las Fiestas de Santa Teresa en el Centro de Castilla y León en Barcelona.

El Pregón dedicado a León y a Valencia de Don Juan, contó con la presencia de numerosas personalidades de la vida pública catalana, además de numerosos leoneses afincados en Barcelona.

En la cena que contó con la presencia, entre otros, del Alcalde de Barcelona Jordi Hereu, se degustaron productos Leoneses y vino de la Tierra.

Al finalizar el Alcalde de Barcelona hizo entrega de una réplica de una importante escultura catalana a nuestro Alcalde.



El Alcalde de Valencia de Don Juan, pronunciando el Pregón.



El Alcalde de Valencia de Don Juan, junto al Alcalde de Barcelona

# ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES



**Prebenjamines Fútbol Sala**



**Cadete Fútbol Sala**

Las Escuelas Deportivas Municipales están funcionando plenamente desde el pasado mes de Octubre, donde el desarrollo de las clases, entrenamientos y actividades se desarrollan día a día con normalidad en las diferentes instalaciones de Valencia de Don Juan. Dentro de las actividades que podemos destacar ha sido el viaje realizado por nuestras escuelas a presenciar el partido de Balonmano de Recopa de Europa entre el Ademar y el Besitkas Turco y el encuentro de Fútbol Sala amistoso entre el cadete masculino de nuestras escuelas y el equipo de La Bañeza fútbol sala.

Hay que indicar que el número de matriculados de este curso es el mayor de las últimas temporadas superando todas las expectativas marcadas, el número total de alumn@s matriculados en las diferentes modalidades y actividades deportivas es de 272 alumn@s un 18 % más que el curso pasado y siendo un record dentro de las Escuelas Deportivas Municipales, dándonos un número global de alumn @s de 390, en función que muchos alumn@s realizan más de una actividad.



**Infantil Fútbol Sala**



**Frontenis Iniciación**



**Benjamín Baloncesto**



**Alevín Baloncesto**



**Atletismo**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ALUMN@S POR ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	ALUMNOS/AS
FÚTBOL SALA-FÚTBOL-FÚTBOL 7	108
MINIBASKET-BALONCESTO	77
TAEKWONDO	45
PATINAJE	47
BALONMANO	28
FRONTENIS	31
ATLETISMO	18
PEQUEDEPORTE	40
PESCA	15

NOTA:  
Debido a la gran cantidad de grupos y deportes no podemos divulgarlos todos en este número del Esla, lo haremos en sucesivas publicaciones.

# ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

## BALONMANO - VIAJE A PRESENCIAR EL ADEMAR

Una de las actividades destacadas de nuestras Escuelas Deportivas fue la asistencia el pasado día 4 de Noviembre a presenciar el partido de Balonmano de Competición Europea que enfrentó al Balonmano Ademar León contra el equipo Turco del Besitkas, destacar la gran participación de 54 alum@s acompañados de sus monitores. Dicha actividad fue totalmente gratuita organizada por nuestras escuelas en colaboración con el Balonmano Ademar, nuestros alum@s fueron ubicados en la grada joven y disfrutaron de un partido entretenido donde el equipo leonés dominó en todo momento haciendo disfrutar a los aficionados de gran cantidad de goles, muchos de ellos de bella factura.





## DEPORTES AUTÓCTONOS ENCUENTROS INTERDIPUTACIONES

El polideportivo de Valencia de Don Juan fue el escenario perfecto para acoger el Encuentro Interdiputaciones de Deporte Autóctono. Las Diputaciones de Ávila, Zamora, Salamanca, Burgos, Valladolid, Segovia y León, disputaron desde primera hora de la mañana y con un magnífico día, las diferentes modalidades; Bolos: Romano, Matapozuelo, Leonés, Riañes, Segoviano, Ribereño. Rana, Calva, Tarusa, Herradura, Llave, Petanca, Billar Romano, Mazas, Monterilla.

Más de 250 participaciones se dieron cita en esta ocasión para participar en las diferentes modalidades de estos deportes; La Diputación de León fue una de las grandes vencedoras de este encuentro colocando a muchos de sus participantes en los primeros lugares del podio. Alzándose con la primera posición en doce ocasiones, finalizando segunda en un total de trece veces, obteniendo así veinticinco medallas en este encuentro anual Interdiputaciones. Tras una larga jornada en el Polideportivo Coyantino el encuentro Interdiputaciones se clausuró con una comida y con la posterior entrega de medallas y trofeos a los deportistas y diputaciones más destacados a cargo del Presidente de la Diputación Provincial de León, D. Javier García Prieto, el Regidor coyantino D. Juan Martínez Majo y distintos diputados y concejales de las correspondientes áreas.



# FÚTBOL : C.F. COYANZA

## RESULTADOS 1.ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS. GRUPO B

COYANZA C.F..	1	2	SOTO F.C.
U.D. CACABELENSE	1	0	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	2	1	S.D. TORALENSE
C.D. VILLABALTER	2	0	COYANZA C.F..
COYANZA C.F.	0	0	R.C. ARENAS

El primer equipo coyantino sigue en la parte baja de la clasificación a pesar de haber mejorado su juego en los últimos partidos, estamos seguros que en un futuro esto se verá reflejado en la misma.



## CLASIFICACIÓN 1.ª DIV. PROVINCIAL AFICIONADOS

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.D. Laciana	34	12	11	1	0	32	11
2º	U.D. Cacabelense	29	12	9	2	1	33	12
3º	A.D. Flores del Sil	24	11	8	0	3	44	12
4º	C.F. Virgen del Camino	24	12	7	3	2	15	10
5º	Universidad de León	21	12	7	0	5	20	10
6º	C.D. Veguellina	20	11	6	2	3	20	14
7º	Atco. Paramés	19	12	5	4	3	15	14
8º	C.D. Villabalter	15	12	4	3	5	18	18
9º	C.D. Ayuntamiento Onzonilla	14	11	4	2	5	15	16
10º	R.C. Arenas	14	12	3	5	4	16	28
11º	C.D. Ejido	13	12	3	5	4	16	28
12º	C.D. Fabero	10	12	3	1	8	18	20
13º	U.D. Paramesa	10	12	3	1	8	11	31
14º	S.D. Toralense	9	12	3	0	9	16	27
15º	Soto F.C.	5	11	1	2	8	12	32
16º	COYANZA C.F.	2	12	1	2	9	7	

## RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

El equipo juvenil tras un mes de competición poco a poco está cogiendo la medida a la categoría y tras dos victorias consecutivas se ha colocado en los primeros puestos de la clasificación.

SOTO F.C.	2	2	COYANZA C.F..
COYANZA C.F.	1	1	S.D. TORALENSE
C.D. VILLABALTER	1	0	COYANZA C.F.
COYANZA C.F..	8	1	R.C. ARENAS
R.C. ARENAS	0	3	COYANZA C.F.

## CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.F. La Virgen del Camino	13	5	4	1	0	10	4
2º	C.D. Sport del Bernesga	12	5	4	0	1	28	9
3º	C.F. San Andrés F.C.	9	5	3	0	2	11	13
4º	COYANZA C.F.	8	5	2	2	1	14	6
5º	Atco. Paramés	8	4	2	2	0	14	6
6º	C.D. Ribera Carrizo	7	4	2	1	1	10	10
7º	C.D. La Bañeza B	7	4	2	1	1	8	8
8º	C.D. Hullera Vasco Leonesa	7	5	2	1	2	9	10
9º	C.D. Cerecedo	6	4	2	0	2	7	9
10º	C.F. La Robla	5	5	1	2	2	7	8
11º	C. Casa Asturias en León	1	4	0	1	3	7	12
12º	C.D. San Lorenzo	1	5	0	1	4	3	9
13º	La Bañeza F.C.	-3	5	0	0	5	4	29



# LIGA COMARCAL DE FÚTBOL SALA "COYANZA"



Fresno F.S.



Coterram - Benamariel

Celebradas 6 jornadas de la Liga Comarcal de Fútbol Sala, COYANTINA FS/RTE. "EL PAZO" y FRESNO F.S., se mantienen en lo alto de la clasificación, seguido por un grupo numeroso de perseguidores que tratan de no perder la estela, por la parte media-baja de la clasificación hay que señalar la igualdad existente.

## CLASIFICACIÓN TRAS LA 6.ª JORNADA

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	Coyantina / Rte. El Pazo	18	6	6	0	0	31	12
2º	Fresno F.S.	18	6	6	0	0	30	15
3º	Naberfer	13	6	4	1	1	37	16
4º	Bar - Rte. Correo	10	6	3	2	1	22	15
5º	Café Copas Hobby	10	6	3	2	1	25	24
6º	Villacelama F.S.	9	6	3	3	0	23	26
7º	Pobladura PG	8	6	2	2	2	16	21
8º	Mayorga F.S.	7	6	2	3	1	18	19
9º	Coterram / Benamariel	7	6	2	3	1	14	19
10º	Cherokee / Arlequín	7	6	2	3	1	27	36
11º	Villalobar F.S.	6	6	2	4	0	21	22
12º	Garceca	6	6	2	4	0	15	26
13º	Nenufar / Casablanca	3	6	1	5	0	20	29
14º	Bar Jairo / Alzajope	0	6	0	6	0	9	28

## FRONTENIS POPULAR - TORNEO DE NAVIDAD

Por quinto año consecutivo, los próximos días 21,22 y 23 de Diciembre se celebrará el Torneo de Navidad de Frontenis Popular en el Frontón Municipal de Valencia de Don Juan debido a la gran aceptación y participación que ha tenido en las ediciones anteriores donde el nivel ha ido creciendo.

Durante esta edición se establecerá como en años anteriores una categoría infantil debido a la consolidación de la escuela deportiva de Frontenis y una categoría senior-absoluta.

El objetivo de este torneo como años anteriores es la promoción, fomento y participación donde se puedan incluir todas las edades, principalmente las edades infantiles que suelen estar carentes de estas competiciones, sin obviar la competición en si, nuestra idea es Frontenis para todos, por ello un año más los premios no serán en metálico, consistiendo en trofeos y material deportivo.

Los interesados podrán recoger información en el Pabellón de Deportes e inscribirse en la tienda KOALA DEPORTES hasta el día 19 de Diciembre.

Informar por otro lado que a partir del mes de Enero nuestro Frontón Municipal acogerá una gran Liga de Frontenis con la colaboración de nuestro Ayuntamiento. Los interesados en participar pueden recoger información en el Pabellón de Deportes.

## TORNEO DE NAVIDAD FRONTENIS POPULAR Días 21,22 y 23 de Diciembre 2006

Inscripciones: Koala Deportes

### CATEGORÍAS

- Infantil (nacidos año 1991 y posterior)
- Senior (nacidos año 1990 y anterior)

### PREMIOS

- 1º Trofeo y material deportivo
- 2º Trofeo y material deportivo
- 3º Trofeo y material deportivo

ORGANIZA - Excmo. Ayuntamiento de Valencia de Don Juan / COLABORA - Koala Deportes



## LINAJE DEL APELLIDO VALENCIA O BALENCIA. (1)

Relacionados con personas de la nobleza de nuestra villa, y muy poco comentados en nuestras historias, son numerosas los caballeros que descendientes de estos linajes participaron en numerosos episodios de armas, así como destacaron en las ciencias y en las artes, por lo que en un pequeño resumen trataré de exponer sus interesantes biografías.

### VALENCIA O BALENCIA.

Diferentes autores recogen este linaje como descendiente directo del Rey Don Jaime Coquistador de Valencia, casado con la Reina Doña Blanca de Nápoles, cuya hija Doña Violante, al casarse con el Rey Don Alfonso X, llevó este señorío y lo trasmitió. Fue su descendiente don Alonso de Valencia, quien como luego veremos, fue el primero que usó este apellido, por la primordial importancia que dio su padre al Señoría de Valencia de Campos, villa que luego se denominó Valencia de Don Juan, y en su recuerdo adoptó para este hijo el apellido de Valencia (siendo por tanto, este linaje totalmente distinto de otros Valencia que llevaron esta denominación por motivos bien diversos en sus orígenes) y una de cuyas ramas tomó asiento, en Zamora, (1943), y de aquí en Lima (Perú). Lo cierto es que este linaje tuvo, como queda dicho, más casas solares en las Montañas de Burgos, en Medina de Rioseco, Soria, y en otros puntos de ambas Castillas; en la ciudad de Barcelona (siglo XVIII); villa de Madrid (1592); Aragón; Játiva (Valencia), con rama en Sevilla; ciudad de Úbeda (Jaén) en la primera mitad del siglo XV, Málaga (1600), así como dos más en el Reino de Navarra, radicadas en Garinoain y Eristain con ramas en Guipuzcoa e Indias. De esta rama que nos ocuparemos de Zamora, y que parece ser la más relacionada con la casa de Valencia de Don Juan comentaré:

Don Fernando III, el Santo, Rey de Castilla y León, había nacido en Valparaíso, en tierras de Zamora, en Octubre de 1199, contrajo matrimonio en Burgos el 30 de Noviembre de 1219 con Beatriz de Suabia, (hija de Felipe de Suabia, reconocido Emperador del Deutschland, en Alemania) siendo padres de Don Alfonso X, el Sabio, que nació en Toledo el 23 de Noviembre de 1221, y a mediados del mes de Noviembre de 1246 se casó en Valladolid con Violante de Aragón (hija de Don Jaime el Conquistador y de su mujer Doña Blanca de Hungría o de Aragón), fue electo Emperador de Alemania por parte de los electores el año 1257, siendo sus hijos: Don Fernando, muerto antes que su padre, progenitor de la gran casa de la Cerda, Duques de Medinaceli. Don Sancho IV, que heredó la Corona, Don Juan de Castilla, que siga la línea, y siguiéndole varios hermanos de los que me ocuparé en otro escrito.

El infante Don Juan de Castilla, de quien es el tema que nos ocupa, fue Señor de Valencia de Campos, Oropesa, Dueñas, Tariago, Villalón, Baena, Luque, Melgar de la Frontera, Cuenca de Tamariz, Santiago de la Puebla, Paredes de Nava, Rioseco, Castroñudo, Covico, Lozoya, y otras villas; tutor de sus sobrinos los Reyes Don Fernando IV, y Don Alfonso XI, Adelantado Mayor de la Frontera, este Infante pasó con el Rey a talar la Vega de Granada y capituló con el Infante Don Sancho, su hermano, para ayudarle

En la sucesión de la Corona, que habiendo reducido a su opinión el Reino de León sacó a su mujer de Valencia, de Don Juan, y se fue por Portugal a Sevilla, donde residió con su padre bastante tiempo, como consta en los privilegios en que figura su nombre, así como en el testamento de Don Alfonso X, año 1284, en el que dice que su hijo el Infante Don Juan era “el mejor home que había en su linaje”.

Siguiendo una serie de sucesos en su vida que da lugar a una biografía muy extensa, que no es el tema que me ocupa.

Don Alonso de Valencia, primero que usó este apellido, por la primordial importancia que dio su padre al Señoría de Valencia de Campos, villa que luego se denominó Valencia de Don Juan y en su recuerdo adoptó para este hijo primogénito el apellido de Valencia (siendo este linaje totalmente distinto de otros Valencia que llevaron esta denominación por motivos bien diversos en sus orígenes). El mencionado Don Alonso de Valencia, a quien me estoy refiriendo, fue sucesor de la Casa del Infante Don Juan, Señor de Valencia de Campos, Mayordomo Mayor del Rey Don Fernando IV, Pertiguero Mayor de Santiago de Galicia en 1307; asistió al sitio de Tordemudos y a la conquista de Gibraltar y cerco de Algeciras, falleciendo en Morales de Toro (Zamora) en 1315. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Doña Teresa Nuñez de Lara, hermana de Don Juan e hija de Don Juan Nuñez de Lara, el Bueno; y por segunda vez con Doña Juana de Castro, hija de Don Fernando Ruiz de Castro, Señor de Lemos y Sarria, y Doña Violante de Castilla, que lo era a su vez del Rey Don Sancho IV, y de la Reina María de Molina. Del primer enlace no tuvo sucesión, y del segundo nacieron: Don Fernando Alonso de Valencia, que sigue la línea, y Don Alfonso, Obispo de Zamora, fundador de la Capilla de San Bernardo, en la Catedral, en la que está enterrado, como lo indica una lápida sepulcral colocada frente al altar Mayor de la misma, que dice: “Aquí yace el muy honrado Obispo de Zamora Don Alfonso, nieto del muy noble Señor Infante Don Juan, Señor que fue de Valencia e visnieto del Rey Don Sancho de Castilla”. Este sobredicho señor Obispo mandó hacer esta Capilla. Ambos fueron hermanos gemelos.

Don Fernando Alonso de Valencia, llamado también de Zamora, sucesor en la Casa, fue Señor de la Torre de Morcovo, Alfandenga y San Juan de Pesqueira, en Portugal, y en Castilla, de Valencia de Campos, Mansilla, Mayorga, Castroponce, Villalon, Villalpando, Cuenca de Campos, Dueñas, Medina de Rioseco, Castronuevo y Oropesa. Fiel al Rey Don Pedro llevó las huestes de Zamora a Carmona y a Montiel, acompañándole hasta la tienda de Beltrán Duguesclín, en que fue muerto. Cerró después las puertas de Zamora a Don Enrique, haciéndole cruda guerra desde la plaza y desde el Reino de Portugal, en que se refugió valiéndose de los medios que le proporcionaba su casamiento con una Infanta de aquel Reino ya que en Castilla había sido desposeído de Valencia de Campos, Villalpando y veinte villas más. Murió en el sito de Lisboa en 1384, siendo sepultado en su iglesia Catedral. Fue su mujer legítima Doña María de Portugal (hija de

Alfonso IV, de Portugal la cual era Señora de Miranda do Douro, Mirandela, Villaflor, Torre de Morcovo y Bemposta). Dicho Don Fernando Alonso de Valencia había sido electo Maestre de la Orden de Santiago fueron sus hijos; Don Hernando de Valencia, que obtuvo en Guadalupe el Hábito de San Jerónimo, siendo fundador del Monasterio de Montamarta, de donde fue monje, y murió, habiendo ejercido anteriormente el cargo honorífico de Regidor de Zamora.

Don Juan de Valencia, Mariscal de Castilla, Regidor por los Hidalgo en 1412, y Caballero principal de Zamora Alcaide de sus Reales Alcázares y Vasallo del Rey, casó dos veces, la primera con Doña Beatriz de Acuña, hija de Don Martín, primer Conde de Valencia de Don Juan, y Doña Teresa Tellez Girón, y la segunda con María Nuñez Cabeza de Vaca, hija de Don Nuño Fernández Cabeza de Vaca IV, Señor de las Arenillas de Valderaduey, Villacreces y Villalaco, Conquistador de Antequera en 1410, Embajador de Don Juan II, en Aragón en 1429, y de Doña Catalina Martínez de Torres, su legítima mujer, fundadores del Mayorazgo de Arenillas.

Don Alonso de Valencia, Mariscal de Castilla, Alcaide y Regidor de Zamora, Caballero Cofrade de San Ildefonso en 1462 Procurador en Cortes por esta ciudad en 1469, en la guerra de sucesión, a la muerte de Don Enrique, defendió la causa de la princesa Doña Juana en unión de su tío Don Gonzalo de Valencia del que trataré después y ambos heroicamente en esta lucha el Castillo de Zamora, del que era Alcaide este Don Alonso de Valencia, el cual casó con Doña Juana de Sotomayor y Porres, hija legítima de Juana de Porres, Señor de Castronuevo, y de Doña Juana de Sotomayor.

Don Florián de Ocampo, Canónigo de Zamora y Cronista del Emperador Don Carlos y, autor de la primera genealogía manuscrita del linaje de Valencia.

Doña Inés de Valencia, desposada con Don Enrique de Acuña y Portugal, Señor de Villalba del Alcor y Valdegema, Vasallo de Don Enrique IV, y de su Consejo, hijo legítimo de Don Fernando de Acuña y Portugal y de Doña María Cabeza de Vaca, Señores de Pajares y Casas de Zamora. Don Gonzalo de Valencia y Nuñez de Cabeza de Vaca, nació en Zamora, abrazó la causa del Rey de Portugal, defendiendo la Ciudad y el Alcázar contra Doña Isabel. Perdonado después de las capitulaciones y habiendo prestado pleito-homenaje, reincidió en su actitud, por lo que fueron confiscados los bienes, que se dieron por merced a Don Rodrigo de Ulloa. Fundó Mallorazgo con las dehesas de Cadozos y San Juan de Beceril, en Tierra de Sayago, Caballero Cofrade de San Ildefonso de Zamora, casado en 1462 y fue Chantre de la Catedral de Zamora. En Doña Gracia Fernández, vecina de dicha ciudad, antes de recibir Ordenes Sagradas.

Diccionario Endika Irantzu y Garikoitz de Mogrobejo.

*Guillermo Pérez Castañeda.*



## EL DÍA DE LOS PENDONES EN MADRID

Cómo sabéis, con motivo del Día de la Trashumancia, hubo un desfile de pendones de León por Madrid, y en que no podía faltar el de nuestro pueblo.

Me gustaría agradecer a los chicos que lo llevaron lo bien que lo hicieron y reseñar como aplaudía la gente cuando les veían pasar o lo subían en la palma de la mano. Me sentí orgullosa de haber acompañado a nuestro pendón por sitios tan emblemáticos como la calle Alcalá, La Cibeles o La Puerta del Sol; y de contestar, cuando preguntaba la gente de dónde éramos, que de Valencia de Don Juan .

Un beso.

Matilde Rodríguez Ribera.

## CLUB DE MUJERES PENSIONISTAS COYANTINAS DE JUEGOS AUTÓCTONOS

Con gran orgullo y alegría quiero informar al pueblo de Coyanza del premio recibido por este Club de Mujeres.

El día 3 de Noviembre de 2006 fuimos a Valladolid a recoger el premio al mejor club deportivo de Juegos Autóctonos en la Provincia de León. Fue una gran satisfacción ver a parte de nuestras integrantes en el video de presentación recogiendo premios y nuestro escudo Coyantino en la Orla de entrada , la subida al escenario para recibir el premio y los aplausos de los presentes fue de lo más emocionante y nos colmó de alegría.

Haciendo un poco de historia de nuestro Club, diré que nació hace unos 3 años sobre idea y gran ilusión de nuestra Presidenta Concepción García y con la colaboración de la que suscribe empezamos a trabajar, al cabo de este tiempo con nuestro Club y todas sus integrantes Federadas y todo en regla , se han conseguido grandes logros siempre con el entusiasmo y esfuerzo de nuestras Mujeres muy buenas en este deporte, pues ya dos años que quedan Campeonas Regionales en Billar Romano además de muchos premios y trofeos en otras modalidades.

Con la alegría de este premio seguiremos trabajando con la ilusión de nuevos triunfos para nuestro Club y nuestra ciudad.

Elvira González Doyague.

## NOTA DE AGRADECIMIENTO

Hola a todos los que formáis el equipo de redacción del Esla.

Mi nombre es M.<sup>a</sup> Benilde de la Loma Calleja, aunque todos me llamáis Cuqui.

Con este escrito quiero pedir si podéis anunciar la defunción de mi hermano, que falleció el día 20 de Octubre en Avilés, a los 77 años, pero se le trajo a enterrar al panteón familiar .

Asimismo queremos dar las gracias a todas las personas que con su presencia nos acompañaron en tan dolorosa pérdida.

Gracias de corazón. Un saludo a todos.

Cuqui de la Loma Calleja.



# EL PUENTE

Allá por los años setenta y muchos u ochenta y pocos, cuando, con el cambio de régimen llegó la fiebre de dar nombres nuevos a calles y plazas, a colegios, clubes, sociedades e instituciones, a edificios, parques, barrios e incluso hasta pueblos, se incurrió en no pocas ocasiones, bien por ignorancia o bien por revanchismo, en auténticos dislates, cuando no en notables injusticias, que si en algunos casos han sido posteriormente enmendados, no así en los más. Y con ello se condenaron al olvido los nombres de destacados científicos y artistas, aunque nada tuvieran que ver con la política, por el mero hecho de haber simpatizado con el régimen de Franco; y se desmontaron, junto con algunas estatuas, miles de escudos de España por la curiosa razón de que llevaban el águila *franquista* con el yugo y las flechas incluso, lo que, para el saber y entender de los nuevos mandatarios, hacía que su presencia en cualquier lugar de España resultase inadmisibile... cuando la historia nos enseña que el Águila que durante siglos ha amparado y sobre la que carga el escudo de España, el Águila de San Juan, procede de Isabel I de Castilla, y el Yugo y las Flechas son la divisa de los Reyes Católicos bajo la figura de sus respectivas iniciales 'Y' y 'F', Ysabel y Fernando. Pero, en fin, parece que un instante de cerrazón mental o un soplo de amnesia colectiva, "*del Rey abajo, todos*", hizo posible la consumación de semejante disparate que aún colea. O también, como decía Cantinflas, "*lo que es la falta de ignorancia*".

Recuerdo que en los años cuarenta, siendo estudiante en Madrid, mi afición a la heráldica me llevó a fijarme en los escudos que adornaban algunos edificios representativos, valiéndome su presencia para ubicar el posible momento de su construcción y alguna referencia a su prosapia. Aunque en muchos se había cercenado su corona, los símbolos heráldicos eran lo suficientemente explícitos como para entender de razones y motivos. Curiosamente pude ver no poco sorprendido, en más de un edificio construido sin duda en el tiempo en que fuera escudo nacional el surgido tras la revolución de 1868 y que se utilizó también en los periodos republicanos, que allí permanecía tal cual era, (timbrado con la corona mural, que era su característica, y por supuesto, sin el águila de San Juan) sin que nadie, al parecer, se sintiese ni ofendido ni ultrajado por su presencia. Había superado revoluciones, restauraciones, regencias, distintos monarcas, repúblicas... La última derrocada de forma violenta, sí, mas a nadie se le ocurrió desmontarlo por ese motivo. Y es que obrando con sensatez, los testimonios de un tiempo pasado no hay por qué destruirlos. Hacerlo no es más que un daño que se inflige a la civilización y un escollo para el investigador. Claro que no todos los tiempos (o los Gobiernos) son iguales, y se ve que la vesania revanchista no siempre se aplica con la misma intensidad.

Pero me estoy alejando del motivo que en esta ocasión me trae a ESLA, que no es otro que 'el puente', o más concretamente 'los puentes' pues que tenemos dos, y tras lo que llevo algún tiempo cavilando sobre el cómo y en el qué de la forma a seguir para acertar, ya que de alguna digo- habrá que nominarlos para distinguirlos ¿no?. De ahí que pensando en esto de poner o quitar nombres me haya ido un poco *por los cerros de Úbeda* en lo escrito anteriormente. Aunque nunca está de más aclarar conceptos. Y es que, no podemos dar un nombre que se nos pueda cambiar, ni errar con un 'de los patos' que hayamos de lamentar. Y sí, en cambio, tener presente el localismo de las voces que dan nombre a los pagos rurales para evitar nominaciones equívocas como esa en que ya se está incurriendo e induce a confusión,

llamando '*complejo de la isla*', a algo muy poco complejo que ni es isla ni tiene nada que ver con la finca así llamada que está aguas arriba, a la altura de Cabañas, y las gentes del lugar conocemos de toda la vida. Para ese *complejo*, vega fluvial lindante al pueblo, que, cuando entre los árboles alternaba el arbusto y matorral admitía el nombre de 'soto', y hoy, más abierto y dedicado al ocio y encuentros populares queda mejor definido como 'ejido', pienso que sería lo más propio nominarlo como '*el ejido del soto*', alejándonos así del manido *complejo* (industrial, comercial, deportivo, financiero...) del que tanto se abusa, al tiempo que evitamos toda referencia personal siempre comprometida.

Algo que, sin embargo, pudiera no serlo en el caso de los puentes.

En el caso de los puentes, y como no es cosa de seguir refiriéndonos a ellos como '*el nuevo*' y '*el viejo*', o como '*el de arriba*' y '*el de abajo*', ni tampoco como '*el de la carretera*' y '*la pasarela peatonal*'; pues que presuntuoso parece llamar '*viejo*' a un puente que tan solo tiene un siglo en un nación que cuenta con múltiples puentes medievales y no pocos romanos, lo de '*la pasarela*', nos basta ya con la del castillo, de triste recuerdo, y de los demás nombres citados no merece la pena hablar, vengo a concluir que, pensando en ese centenario del que nadie parece acordarse pero al que ha llegado nuestro *puente mayor*, (y esto de *mayor* lo digo valiéndome del eufemismo con el que se nos pretende ilusionar a los que somos sencillamente *viejos*) bueno será traer a la memoria de los coyantinos, al menos alguna referencia a su paternidad y proceso de construcción. Y a ello me aplico.

José Eugenio Ribera (1864-1936), además de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, fue el creador de la gran empresa constructora dotada de personal técnico capacitado para enfrentarse a las ambiciosas Obras Públicas que requería entonces la nación. Profesor de la Escuela de Caminos de 1918 a 1931, como ingeniero y como empresario, introdujo el hormigón armado en España. Trabajador infatigable, investigador, conferenciante, maestro siempre, entre otras muchas obras que le dieron fama internacional [puentes de María Cristina y Kursá en San Sebastián, de la Reina Victoria en Madrid, de San Telmo en Sevilla, viaducto del Pino sobre el Duero en Zamora (este de hierro), el de Gaznata en Ávila, etc.] proyectó y construyó a partir del año 1906 el puente de Valencia de Don Juan (4 arcos de 33 m. de luz), siendo la primera obra de España en la que se emplearon cajones neumáticos de hormigón armado para los cimientos.(\*). Esta singularidad y su *currículum vitae* le hace acreedor de nuestra gratitud, a la que podemos corresponder dando su nombre al puente que nos proyectó. "*Puente de Ribera*", aunque en la placa conmemorativa del centenario figure, naturalmente, entre las fechas y todo eso que suele ponerse: "Puente del Ingeniero JOSÉ EUGENIO RIBERA".

En cuanto al *nuevo*, dado que está pintado de blanco, ¿qué mejor nominación que la de '*el puente blanco*'? Es fácil de asimilar, y al tiempo estaríamos homenajeando también de una forma implícita, casi subliminal, a sus constructores 'Los Blanco' (Así, sin la 's' final, que es la forma correcta de expresar el apellido cuando pasa del uso personal a la representación del Linaje).

Bueno, pues por mi parte ya está dicho lo que quería. Ofrezco una solución.

Que otros propongan otra, y, como suele decirse, *el que más chifle*...

José Luis Gigosos



## ¡BUENOS DÍAS!

Estamos en Navidad. ¡Deséate buenos días!. No empieces el día de hoy con las noticias de ayer. Acepta de buen humor lo que te trae esta jornada y da las gracias por haber llegado al día de hoy. No es broma. Acáptalo como una oportunidad para disfrutar de las pequeñas cosas. Así me dice mi entrañable Rogelio en un SMS que me envía, y así te lo digo también yo hoy a tí. Y te añado. Siembra entusiasmo y sé optimista. No olvides que el mundo es la noche y el día, la guerra y la paz, la lluvia y el sol, la alegría y la soledad, el amor y el odio.

La Navidad es una fiesta universal de paz y concordia, transmite su mensaje a todos los hombres de buena voluntad y se celebra en un entorno familiar y social que busca la armonía y el entendimiento. En estas fiestas tan señaladas, la familia es la institución más valorada por los españoles. Seguramente nos hemos dado cuenta de que la familia lo es casi todo. Que así sea.

Lo que pasa es que afirmaciones como las que el presidente Rodríguez hizo en el cierre de campaña en Cataluña no ayuda a traernos ni concordia ni paz. La afirmación fue la siguiente. Arrinconar y dejar fuera de juego al PP, primero en Cataluña y luego en toda España". Esto es denigrante, es impropio de un presidente democrático. Comprendan ustedes que tan magna barbaridad me impactara, máxime cuando el que suscribe piensa, amigos lectores, que somos muchos para que nos intimide, nos deje fuera de juego, nos arrincone y nos reduzca al silencio. No es fácil pero, ya saben, para Don José Luis y Don Pepin no existen imposibles.

Está claro que el presidente Rodríguez tiene una estrategia muy calculada contra el PP. Un espectáculo denigrante que no es concebible en una democracia sana. Sin embargo va de cumbre en cumbre a extender la paz en el mundo con grandes palabras y grandes mensajes: amor entre los hombres, paz entre los pueblos, diálogo entre las civilizaciones, reencuentro entre las naciones. Con esta bondad, con esta piedad y esta humanidad sin límites, ¿cómo no se va a conmovier nuestro apreciado presidente por el pobre etarra De Juana, que tanto ama la "pazzzz?". Entre tanto el Gobierno se ha puesto a buscar un culpable si fracasa el "proceso". Tras escuchar a los dirigentes socialistas ya sé quién es el culpable de que no llegue la paz al País Vasco. ¿ETA? No, porque ha sido desde un principio fiel a su palabra y sus condiciones. Autodeterminación, incorporación de Navarra, medidas de gracia para sus presos y las armas sin entregar. ¿Batasuna?. Tampoco. ¿Tony Blair, los negociadores irlandeses, los anfitriones noruegos, los intermediarios suizos?. Frío, frío. Los culpables son las víctimas del terrorismo que en vez de callarse piden que ETA no reciba recompensa por dejar de matar.

Aunque el mayor culpable es el Partido Popular que, en vez de respaldar al Gobierno, tiene la desfachatez de exigir que se respeten la ley y la constitución. Son ganas de enredar. ¿A qué viene eso de que se cumpla la ley y el pacto antiterrorista?. Esas no son formas de hacer oposición. Oposición es la que hacen Llamazares, Carod y los nacionalistas. O sea que ya lo saben ustedes: la solución es declarar ilegal a la Asociación de Víctimas y eliminar al PP de la escena política española. El PP es la víctima propicia. Ya fue responsabilizado del 11-M en una magistral operación de agitación y propaganda.

Por eso Rodríguez a dado el ok y Pepin Blanco ha fabricado el acta acusatoria en un video. El video dice unas verdades y oculta otras, como mínimo igual de relevantes. Verdad es que Aznar hizo guiños al terrorismo en el 98. Que acercó presos y que el PSOE le dio su apoyo. Pero cierto es también, y no sale en el video, que la ETA del 1998 pidió la tregua, y la de 2005 negoció su alto el fuego. Tampoco se dice en el video que entonces Batasuna era legal; y, sobre todo, omite que Aznar se negó a negociar con la banda, lo que Rodríguez sí está haciendo. Ocultar todo esto es mentir. El 13-M no fue cariño lo que recibió el Gobierno del PP por parte del PSOE. Utilizó lo que pudo del atentado para que el triunfo electoral fuera suyo. Esto no sale en el DVD de marras, mecachis, qué olvido tan tonto Sr. Blanco.

No veas el vaso ni mitad lleno ni mitad vacío, simplemente un vaso con agua al que hay que echarle azúcar para que este país nuestro sepa mejor, sea mejor y más generoso.

Si Rodríguez hubiera tenido un acercamiento a ETA del tono que tuvo Aznar, con el apoyo del PP, nadie lo habría criticado. Si acaso le habrían dicho que ya hubo una experiencia decepcionante y que resulta insensato negociar con una organización terrorista que no entrega las armas. Pero es que Rodríguez no ha rectificado ni un milímetro su política de aislamiento al PP en este asunto. Para él el PP es el diablo y por tanto no dará un solo paso que favorezca el acercamiento. Está muy bien orientado por Don Pepin Blanco "núm dos" de su partido.

Lo correcto sería que Rodríguez y su gente obrasen en consecuencia y estuvieran apoyando a las víctimas del terrorismo. Es la quinta vez que convocan una manifestación para decir al Gobierno que no negocie con ETA. Ni el temporal de lluvia, ni el frío, frenó a cientos de miles de españoles, entre los que me encontraba, respaldar a las víctimas, al grito de "no estáis solas" "España unida jamás será vencida". De la cifra oficial, ni hablo. Creo que sólo contaron a los que portaban banderas de España. ¡ Ah!. Qué sepa el Gobierno y la opinión pública que el bocadillo y el viaje lo pagamos de nuestro bolsillo.

Ya está bien de decirles a las víctimas que están manipuladas. Es una absoluta indignidad, como si fueran idiotas. Ellos han confiado en que el Estado de Derecho haga justicia y someta a los culpables al castigo merecido por los crímenes cometidos. Aquí no hay política que valga. Aquí lo que hay es decencia, es justicia y es sentido del bien y del mal. Lo demás es querer confundir a la gente, es querer que nos olvidemos de los que estuvieron secuestrados en un agujero, de las torturas y asesinatos, de los hijos huérfanos y de cada padre o madre llorando en los funerales. Que nadie piense que nos vamos a olvidar.

En cuanto al 11-M. Yo no sé quién cometió los atentados, pero lo que no cabe duda es que nos han mentido. Si se han manipulado informes, si se han ocultados datos, si se han amañado pruebas... tiene que haber algún motivo. ¿Qué es lo que nos tratan de ocultar a los Españoles?.

¿Extraña a alguien esta pregunta?. Que cada uno se mire a sí mismo. Hasta el año próximo.

Fdo/Nazarío Fernández Alonso  
Concejal del Partido Popular



# ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo  
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Ayto. Valencia de Don Juan  
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464  
Casa de Cultura: 987 752 372  
Pabellón Cubierto: 987 752 460  
Polideportivo: 987 750 569  
Juzgado de Paz: 987 752 098  
Atención al Ciudadano: 987 750 100

## Feliz Navidad

Queridos Ciudadanos:

No hace falta más que mirar a nuestro  
alrededor. ¡Ha vuelto de nuevo! En las calles, en  
las luces, en los comercios..., torrones, perfumes,  
juguetes. Es decir, Navidad. Cada año llega sin  
ningún retraso.  
Que estas fechas tan señaladas sean para todos  
sinónimo de paz, felicidad y progreso.  
Deseos, sueños y esperanza para un nuevo año  
2007 que se presenta ilusionante.

Feliz Navidad.

JUAN MARTÍNEZ  
VUESTRO ALCALDE

### PROGRAMA NAVIDEÑO

- 12 DICIEMBRE  
10 a 14,00 h. Polideportivo Vicente López. PLANETARIO MOVIL.
- 16 DICIEMBRE  
20,00 h. Casa Cultura. ROMANCE DEL MORO QUIIL.
- 21 DICIEMBRE  
20,00 h. Casa Cultura. LA CAMA VOLADORA. CIRCUITOS ESCÉNICOS.
- 22 DICIEMBRE  
11,00 h. Casa Cultura. ANIMACIÓN INFANTIL LA REPERA.  
20,00 h. Casa Cultura. La E.M.M.D. CANTA A LA NAVIDAD.
- 26 DICIEMBRE  
20,00 h. Iglesia de S. Pedro. CONCIERTO DEL CORO MATIGES.
- 27, 28 Y 29 DICIEMBRE  
18,00 h. Casa Cultura. TARDE DE CINE INFANTIL.
- 30 DICIEMBRE  
20,00 h. Casa Cultura. CONCIERTO NAVIDEÑO DE LA  
BANDA DE MÚSICA DE VALENCIA DE DON JUAN.

### V TORNEO FRONTENIS POPULAR. Frontón cubierto Vicente López

- 21, 22 Y 23 DICIEMBRE  
18,00 h. V Torneo Frontenis Popular. Categoría Infantil y Adulta.

### II FESTIVAL DE MAGIA NAVIDEÑO. CASA CULTURA

- 2 ENERO  
20,00 h. Gran Espectáculo de Magia y Humor con Karim el mago.
- 3 ENERO  
20,00 h. "Más que Magia" de la mano de Luis Joyra.
- 4 ENERO  
20,00 h. Ideas Proactivas realizará cartomagia, metalismo,  
magia oriental en el espectáculo "Aluzina".
- 5 ENERO  
18,00 h. Plaza Mayor. CABALGATA DE LOS REYES MAGOS.  
Itinerario: Plaza Mayor, C/ Palacio, C/ Carlos Pinilla,  
Avda. Asturias, Polideportivo Vicente López.



Excmo. Ayuntamiento  
de Valencia de D. Juan

• El día 24 de Diciembre, Papa Noel recorrerá las calles de nuestra ciudad.  
• Los días 30 (de 17,00 a 19,00 h.) y 31 de Diciembre (de 12,00 a 14,00 y de 17,00 a 19,00h.) en el Ayuntamiento,  
el Castero Real recogerá las cartas de los niños para entregárselas a S.S.M.M. Los Reyes Magos.